



San José de Cúcuta, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	ROSIRIS GARCIA JIMENEZ
DEMANDADO:	MARIO ALBERTO CASTRILLON MARTINEZ
RADICADO No.	54 001 31 60 004 2018 00 351 00 (15.723).

Se acepta la sustitución del poder que presenta la abogada de la parte demandante al nuevo apoderado Dr. CARLOS ANDRES BARBOSA TORRADO con T.P. # 223.941 C. S. de la J. y correo electrónico andres22_912@hotmail.com, en los mismos términos del poder inicialmente conferido.

NOTIFIQUESE,

La Juez,


NELFI SUAREZ MARTINEZ